

RS

Durán, 02 de julio del 2020.

Señor  
Sonia Mercedes Chacaguasay Mullo  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplase informarle que mediante acto constitutivo de la compañía anónima denominada “**COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO DURANCITY S.A.**”, en escritura pública otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Guaranda, Dra. MSc. Gina Lucia Clavijo Carrión, el 02 de julio del 2020, los accionistas fundadores de la compañía tuvieron el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, con amplias atribuciones dentro del marco legal Estatutario.

Deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente,

  
**Alex Jonathan Rochina Durán**  
Presidente

**RAZON:** Acepto el cargo de Gerente General de la “**COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO DURANCITY S.A.**”. Durán, 02 de julio del 2020.

  
**Sonia Mercedes Chacaguasay Mullo**  
C.C. No. 091675424-5  
Gerente General

  
REGISTRO



N° TRAMITE: 49464-004 1-20 22/07/20 20 10  
DOCUMENTO: Biontramiento  
EXP: 78-7666  
R)





TRÁMITE NÚMERO: 1767 /

\*8359315FDFQPC\*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	1647
	14/07/2020
	969
	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DURANCITY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHACAGUASAY MULLO SONIA MERCEDES
IDENTIFICACIÓN	0916754245
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCERA LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

10

11

12

13

14